

**LA UNIVERSIDAD COMO CONSTRUCTORA DE COMUNIDAD:  
INVESTIGACIÓN Y ALIANZAS EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD  
RELACIÓN UNIVERSIDAD - ESTADO - SECTOR PRODUCTIVO-  
ORGANIZACIONES.**

**Experiencia del Tecnológico de Antioquia  
Medellín Colombia**

Jorge Ivan Correa Alzate  
Profesor titular e Investigador  
Facultad de educación  
Tecnologico de Antioquia  
jcorrea@tdea.edu.co  
jorcoral@une.net.co

Ponencia presentada en el XIV Congreso Mundial de Inclusión Internacional, México. Noviembre de 2006.

El Tecnológico de Antioquia es una institución universitaria, de carácter pública y su misión se centra en aportarle al desarrollo económico y social del país; a través de la Facultad de educación, viene apoyando el desarrollo de proceso de inclusión que adelantan el ministerio de Educación de Colombia, consciente que su papel es el contribuir con el desarrollo de modelos inclusivos en instituciones educativas, aprovechando su potencial investigativo.

La Universidad se identifica con la *ALIANZA DE ANTIOQUIA POR LA EQUIDAD*, “un instrumento de lucha contra la inequidad y el bajo desarrollo humano integral de la población, identificado como el principal problema de Antioquia en su proceso de desarrollo. La Alianza se constituye en un mecanismo que permitirá a los antioqueños y antioqueñas en situación de vulnerabilidad social gozar de las condiciones necesarias para el aprovechamiento de las oportunidades económicas, políticas y sociales ofrecidas por nuestro sistema de organización social, y que los hará capaces de proveerse de medios para la generación de riqueza y bienestar. La Alianza de Antioquia por la Equidad se constituye en un mecanismo de política social, que encausará a nuestro departamento (provincia) en el círculo virtuoso del desarrollo humano integral y que sentará las bases para la construcción de una sociedad equitativa, justa y pujante”. (Pág. 7. Alianza por la equidad. Medellín- Antioquia. 2006).

El proceso de inclusión es posible lograrlo mediante alianzas entre diferentes sectores e instituciones, de manera que se trabaje en objetivos comunes y con diferentes aportes.

Las alianzas se establecen para cooperar en el desarrollo de políticas y prácticas mediante el intercambio y disposición de recursos, teorías, metodologías, equipos profesionales y de apoyos en red en el proceso de inclusión.

Las alianzas en sí, son una posibilidad para el desarrollo de oportunidades para personas que han sido excluidas de los servicios educativos, que les permita lograr la participación en su contexto social y comunitario. En un sistema de

alianzas ninguna de las instituciones es menos que otra, cada una aporta en coherencia con unos acuerdos y objetivos comunes

El Tecnológico de Antioquia en su compromiso social con la población vulnerable en Colombia, viene desarrollando un modelo de investigación de investigación solidaria, que relaciona la proyección a la comunidad, la investigación y el desarrollo social.

La investigación en una relación con la acción pedagógica, posibilita la reconstrucción de procesos, prácticas, conceptos y teorías, de manera que permita entender la dinámica de la educación en un contexto. El impulso a las experiencias significativas, la sistematización y la divulgación son aspectos importantes de la inclusión.

La alianza más significativa que desarrolla la universidad, se establece con el Ministerio de Educación Nacional – Municipios e instituciones educativas de la básica (grados escolares de preescolar a once) y organizaciones que trabajan en la habilitación de procesos de las personas en situación de discapacidad.

La universidad por su razón social, trabaja con metodologías de investigación que se relacionan con los objetivos de las comunidades educativas en pro de la inclusión, es así como los propósitos se establecen a:

- Prevenir y disminuir las barreras para el aprendizaje, orientando la enseñanza multinivel (diferentes niveles de desarrollo) y multimodal (diferentes estilos de pensamiento y aprendizaje).
- Definir estrategias para la participación en los servicios de salud, educación, trabajo, recreación, cultura.
- Proyectar, compartir y cualificar las experiencias en el proceso de inclusión.
- Hacer efectiva la participación de la universidad en el desarrollo de la política de inclusión.

### **¿Cómo se establecen las alianzas en el modelo de investigación solidaria?**

Se define el objeto, campo o situación que se va a intervenir: cualquier alianza para desarrollar procesos de inclusión, parte de la visión del ser humano, que en un modelo humanista, se identifica con el enfoque de la autodeterminación para la atención educativa de personas en situaciones sociales de riesgo; centrándose en el desarrollo de potenciales para lograr el pleno desarrollo del ser, en esa medida la persona obtiene las herramientas básicas para desenvolverse en el contexto social. Analizando la situación de la persona en cuanto a intereses, capacidades, estilos de pensamiento y aprendizaje, además de la comprensión y las condiciones para la autoevaluación y la auto percepción de su situación, estableciendo las condiciones en la autoimagen y el esquema que en esta se refleja. En la postura humanista todos somos aprendices, se aprende y se desaprende, la realidad es pluralista y se habilitan los potenciales.

El hecho de creer en los potenciales del ser humano independiente de su condición de discapacidad, socioeconómica o credo, o es suficiente razón para motivar un trabajo inclusivo

**El objeto de la alianza debe estar articulado a planes programas y proyectos:** “Los planes son las herramientas con las que cuenta un departamento (estado – provincia), municipio para posicionar la educación como factor de desarrollo, a partir de sus condiciones culturales, sociales y económicas” (Ministerio de Educación Nacional. La planeación educativa en las entidades territoriales 2002); en la articulación se debe tener presente:

- **Corresponsabilidad:** La atención a la diversidad es una acción que conjuga la responsabilidad de los individuos, las familias, la comunidad, la sociedad y el Estado.
- **Participación:** La acción educativa promueve y reconoce la participación activa de padres de familia, profesionales, maestros, líderes de la comunidad, empresarios y la persona que ha sido excluida de participar en los procesos sociales, fortaleciendo la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social y humano.
- **Equidad:** La acción educativa otorga igualdad de oportunidades a todas y todos, generando mayor participación y permitiendo superar cualquier tipo de discriminación.
- **Reconocimiento:** La socialización de los esfuerzos de las Instituciones Educativas Inclusivas que implementan experiencias significativas en inclusión debe servir para enriquecer el trabajo de otras.
- **Multiculturalidad:** La Institución Educativa es un lugar de confluencia pluricultural y multiétnica y los procesos educativos deben fortalecer las culturas que allí se expresan y promover el respeto por la diferencia.
- **Respeto a la diferencia:** cuando se respeta, se reconoce que otras personas tienen posibilidades y se les genera los espacios para potenciar sus posibilidades y participar en igualdad de condiciones en los servicios que tiene la sociedad para todos y todas; no se resalta la diferencia, se reconoce la esencia del ser humano.

En el momento que la Universidad decide participar en contribuir en apoyar en resolver problemas sociales, es por que se siente participe y se identifica con cada uno de los principios mencionados.

### **¿Qué hace inclusiva la alianza?**

La alianza se hace inclusiva cuando todos participan en igualdad de condiciones, donde cada institución colabora a otras de acuerdo con sus fortalezas y apoya con su experiencia, sin hacer imposiciones de ideas, ni proyectos, ni programas, éstos deben desarrollarse en mutuo acuerdo de manera que se respeten las características propias y se fortalezcan ideales comunes. La inclusión es un ideal que solo se logra con colaboración y participación de todos.

## ¿Qué elementos integran la alianza para identificarla como inclusiva?

**Atención a la diversidad:** el Estado se compromete a formular políticas educativas de inclusión, que dan lugar a la definición de metas y prioridades de acuerdo a las condiciones de la población excluida en el país y a establecer los marcos legales e institucionales para hacer efectiva y exigible la inclusión como una responsabilidad colectiva. Promoviendo y fortaleciendo la educación intercultural y bilingüe en sociedades multiétnicas, plurilingües y multiculturales. El sistema educativo presenta alternativas educativas diversificadas e implementa currículos flexibles que asuman la diversidad como un valor y como potencialidad para el desarrollo de la sociedad y de las personas.

**Políticas públicas:** La educación como derecho de Todos, sea objeto de políticas de Estado, estables a largo plazo, consensuadas y asumidas por toda la sociedad, se requiere de ampliar mecanismos de comunicación que posibilitan el establecimiento de alianzas.

**Política de accesibilidad:** es un concepto que alude al derecho ciudadano por el cual toda persona sin importar su edad y sus condiciones personales y sociales puede disfrutar plenamente de todos los servicios que presta y ofrece la comunidad y las instituciones: comunicación, espacios urbanísticos, arquitectónicos, vivienda, servicios públicos, medios de transporte, de tal forma que todas las personas puedan llegar, acceder, usar y salir en forma autónoma, segura y confortable. Trasciende la política de acceso a la accesibilidad, es decir pasar de acceder a un cupo escolar, a acceder a la propuesta de formación.

**Educación para la vida:** La educación orienta su proceso de formación en aprendizaje para la vida, que incluyen conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que las personas desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen integralmente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, tomen decisiones con información suficiente, y continúen aprendiendo durante toda la vida. Dar prioridad a la adquisición de habilidades y competencias básicas para la vida, y fomenten la construcción de la ciudadanía. Fortalecimiento de la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida.

Reconocer las experiencias de educación popular y de educación para jóvenes y adultos como propuesta validas para implementar en los diferentes países y regiones; con la diversificación de programas educativos que otorguen prioridad a los grupos marginados y excluidos, se pretende asegurar la alfabetización de la población.

Los objetos de enseñanza de la cultura son seleccionados por su potencialidad para ser apropiados y transformados de manera creativa.

**Educación flexible y diversificada:** Garantizar el acceso y la permanencia de todos las (os) niñas, niños y jóvenes en la educación básica, reduciendo sustantivamente la repetición, la deserción escolar y la extraedad; la oferta educativa responde a las necesidades y realidades de los contextos. Creando

alternativas educativas que den cabida a todas las poblaciones y en especial a la población vulnerable.

**Gestión:** La gestión se define como la aplicación ordenada y sistemática de modelos de administración participativa en el sistema educativo; gerenciando los recursos físicos, humanos, de los procesos y de los resultados; debe responder a parámetros materializados en principios, valores y procedimientos de aplicación, seguimiento, evaluación y sistematización. Además da cuenta de la participación en la consecución de recursos, sostenibilidad financiera y calidad técnica en procesos de registros, manejo de presupuesto, plan de inversiones e impacto del plan de desarrollo.

### **¿Qué estrategias utiliza el modelo de investigación solidaria del Tecnológico de Antioquia?**

- Relación permanente de la Universidad con el Ministerio de Educación, en este sentido ambos se sienten identificados con los problemas sociales y se comprometen en la búsqueda de alternativas de solución, mediante proyectos de desarrollo y de investigación, dándole continuidad en el tiempo, es decir, el desarrollo de un proyecto lleva a otro.
- La relación entre facultades al interior de la Universidad para el desarrollo de currículos inclusivos; la Facultad de Educación es la responsable de apoyar a otras para prestar el servicio educativo, de manera que posibilite la participación de todas las personas; en los últimos tres años se tiene la tendencia al incremento de personas en situación de situación de discapacidad en los programas de educación superior, producto del proceso inclusión que se adelanta en la educación básica.
- Participación en grupos de trabajo (mesas y redes) en política social, permitiendo que la Universidad ingrese en la relación con otras instituciones en la reflexión y la generación de alternativas de solución a las barreras al aprendizaje y la participación.
- Desarrollo de proyectos de investigación con las instituciones educativas, para impulsar procesos de integración e inclusión de las personas en situación de discapacidad.
- Producción de documentos y textos de orientaciones pedagógicas de apoyo para la atención de personas en situación de discapacidad en procesos de integración e inclusión, con la participación de las instituciones y organizaciones.
- Acompañamiento en el desarrollo de innovaciones y Sistematizaciones de experiencias en integración e inclusión; Para esto ha utilizado las herramienta de la educación popular y el enfoque de la investigación – acción – participación. Investiga en problemas del contexto con grupos mixtos: Docentes y estudiantes universitarios – docentes de las instituciones, profesionales de las organizaciones y las familias de las personas n situación de discapacidad; los estudiantes universitarios en formación inicial, participan en semilleros de investigación para formarlos como líderes para el cambio de manera que le aporten a la solución de problemas sociales.
- Construcción de un modelo de formación en cascada a nivel nacional para el programa de educación inclusiva con calidad.

## ¿Qué experiencias se resaltan en el modelo de alianza que maneja el Tecnológico de Antioquia?

- Equipos de profesionales formando otros equipos.
- Equipos liderando la transformación.
- La agrupación de formadores a nivel nacional, departamental (estado – provincia), municipio e institución.

Características de la experiencia en el trabajo colaborativo:

- Modelo flexible, es posible reevaluar el proceso y establecer acciones correctivas.
- Metodología participativa, todos los participantes aportan ideas en la transformación de las instituciones educativas en la implementación del proceso de inclusión.
- Caracterizado en el trabajo colaborativo, cada integrante es importante para el grupo.
- Se estructuran los equipos desde diferentes disciplinas, esto posibilita que los problemas tengan aporte desde diferentes visiones y se trabajen de manera integral.
- La *colaboración* incluye el compromiso mutuo de los participantes en un *esfuerzo coordinado para resolver los problemas del contexto juntos*.
- Las decisiones se establecen por consenso, no existen posturas individuales, se piensa en el deber ser.

## ¿Qué proceso registra la experiencia de formadores de formadores, en el programa de educación inclusiva con calidad?

El proceso de transformación de las instituciones educativas hacia la inclusión, se desarrolla por fases y en cada una se establecen actividades:

- **Fase I de planeación:**
  - Establecer contacto y comunicación con la dirección de calidad y el líder responsable del programa en la ET.
  - Definir con el responsable del proceso de inclusión y la administración municipal la viabilidad técnica y financiera de la aplicación del programa de Educación inclusiva con calidad.
  - Definir compromisos con alcaldes para el desarrollo del programa.
  - Contactar y presentar al comité territorial de capacitación, el programa de Educación inclusiva con calidad.
  - Establecer contacto con Universidades, escuelas normales y organizaciones para formar líderes para impulsar el programa en las regiones.
  - Orientar la conformación del equipo de formadores de formadores de la ET.
  - Registrar base de datos de las instituciones educativas con el número de docentes, estudiantes, familias y personal de apoyo.
- **Fase II de sensibilización y capacitación:**
  - Planear y realizar los talleres de sensibilización para la comprensión del programa.

- ❑ Orientar la metodología del trabajo colaborativo del modelo.
- ❑ Desarrollar los talleres de apropiación de las herramientas de calidad (guía de autoevaluación) e inclusión (índice). Brindar la capacitación al grupo de Formadores de formadores con los módulos de estrategias para una educación inclusiva con calidad:
  - Módulo 1. Procedimientos y conceptos básicos para una educación inclusiva con calidad.
  - Módulo 2. Estrategias Para La Gestión Directiva Y Administrativa
  - Módulo 3. Estrategias para la gestión de la comunidad
  - Módulo 4. Estrategias para la gestión académica
- **Fase III** de exploración de las instituciones educativas:
  - ❑ Orientar la conformación de los equipos de calidad de las instituciones educativas.
  - ❑ Orientar la aplicación y tabulación del índice de inclusión.
  - ❑ Presentar informes de cada actividad realizada a la ET y la coordinación del programa.
  - ❑ Sistematizar la experiencia de la etapa con la ET.
- **Fase IV** de análisis de las condiciones de calidad e inclusión en las instituciones educativas:
  - ❑ Orientar la interpretación de los datos arrojados en la tabulación del índice de inclusión.
  - ❑ Orientar el cruce de los resultados de calidad e inclusión (índice, guía de autoevaluación y ejercicio para identificar las características inclusivas).
  - ❑ Orientar la formulación o reformulación del plan de mejoramiento.
  - ❑ Sistematizar la experiencia de la etapa con la ET.
- **Fase V** de implementación del programa de Educación Inclusiva con Calidad en las instituciones educativas:
  - ❑ Orientar la aplicación de las acciones de mejoramiento.
  - ❑ Sistematizar la experiencia de la etapa con la ET.
- **Fase V** de seguimiento y evaluación
  - ❑ Orientar el ejercicio de verificación de la transformación de la institución educativa.
  - ❑ Orientar la aplicación de instrumento de impacto del programa.

En cada fase se sistematiza el proceso y la final se elabora un texto de la experiencia realizada en la Entidad Territorial.

### **¿Cuál es la estrategia de mayor relevancia en el desarrollo de la experiencia?**

El trabajo se ha centrado en construir una comunidad de aprendizaje colaborativo, donde se resaltan las siguientes acciones:

- Concentración en torno a un *territorio* determinado (Municipio con sus Instituciones).

- Aportar a soluciones para la transformación y la potenciación (procesos en desarrollo).
- Niños, niñas, jóvenes, adultos, familias, maestros y líderes como beneficiarios y protagonistas.
- Procesos participativos en el diseño, ejecución y evaluación del plan educativo.
- Orientación hacia el aprendizaje y énfasis sobre la innovación pedagógica.
- Revitalización y renovación del servicio (sistema) escolar público.
- Prioridad sobre el desarrollo humano del grupo.
- Orientaciones e intervenciones sistemáticas y articuladas a los procesos..
- Sistematización, evaluación y difusión de la experiencia.
- Construcción de experiencias demostrativas y que se transferibles a diferentes contextos.
- Continuidad y sostenibilidad de los planes, procesos y acciones.
- Procesos y resultados de calidad, con uso eficiente de los recursos.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, G. (2003). *La educación inclusiva como estrategia para abordar la diversidad*. Video conferencia presentada en el I Simposio de Educación: "Por una atención a la diversidad". Universidad Estatal a Distancia. (24-25 de septiembre 2003).

ARNAIZ SÁNCHEZ, P. (1999). *El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual*. En A. Sánchez Palomino y otros (Coord.). *Los desafíos de la Educación Especial en el umbral de siglo XXI*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 61-90.

----- (2003 1a). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. España. Aljibe.

----- (20031b). *Los estudiantes con discapacidad en una escuela para Todos*. Conferencia presentada en el Centro Nacional de Recursos para la Inclusión educativa. (23-09-03).

AINSCOW, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. España. Narcea.

Conferencia Mundial de Educación para Todos, año 2000. Evaluación diez años después del Foro Mundial sobre la Educación (Jomtien-Tailandia)

CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 1064/2006 Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación. Bogotá, D.C.2006

BLANCO, R. (2003). *Hacia una escuela para todas y con todos*. Disponible en <http://www.inclusioneducativa.cl>.(11-07-03).

GINÉ, C. (2003). *Inclusión y sistema educativo*. III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración a la Comunidad (INICO).

GRAU RUBIO, C. (1998). Educación especial: *De la integración escolar a la escuela inclusiva*. España. Promolibro.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. Programa de educación inclusiva con calidad. Convenio MEN – Tecnológico de Antioquia. 2006-2007

MELÉNDEZ, L. (2003). *Atención a la diversidad en el contexto educativo costarricense*. División de Desarrollo Curricular / MEP. (Mimeo).

OLIVER, M (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (comp.) *Discapacidad y sociedad*. Madrid. Morata

SÁNCHEZ PALOMINO, A.; Torres González, J.A. (2002). *Educación Especial: centros educativos y profesores ante la diversidad*. Madrid. Pirámide.

STAINBACK, S.; STAINBACK, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid. Narcea.

TLISTONE CHRISTINA. Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas. New York 2003.

TONY BOOTH Índice de Inclusión. Canadá 2002

UNESCO (1994). *Informe Final Conferencia Mundial sobre necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. Marco de Acción y Declaración de Salamanca*. París: UNESCO/MEC.

UNESCO. (2001). *Nuevo compromiso mundial para la educación básica*. En Marco Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes. MEP/SIMED.

UNESCO (2004). *Educación en la diversidad*. Santiago de Chile

UNESCO (2004). Documento Temario abierto sobre educación inclusiva. Santiago de Chile